



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se cumplen 61 años desde el fallecimiento de quien en vida fuera María Eva Duarte de Perón, cuya figura pasó a posteridad como la abanderada de los humildes.

Eva Perón fue una mujer que luchó fervorosamente hasta el final de sus días por la causa de los desposeídos, los más pobres y los derechos de las mujeres, con un rol fundamental en el reconocimiento del sufragio femenino. Esta mujer eliminó el concepto de beneficencia como era comprendido en su entonces, suplantando el mismo por el de Justicia Social en el entendimiento de que donde hay necesidad existe un derecho.

El 15 de enero de 1944 un violento terremoto destruye la ciudad de San Juan, y Juan Domingo Perón, a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicita la colaboración de la ciudadanía para acudir en socorro de las víctimas. Los artistas, entre los que se encontraba Eva Duarte, participan activamente de la colecta nacional y organizan un festival artístico en el Luna Park. En esas circunstancias, el entonces coronel y la joven actriz comienzan una relación que pronto los conducirá a la convivencia.

A la par que desarrolla sus actividades profesionales, Eva ingresa junto a Perón en el mundo de la política. Los históricos sucesos del 17 de octubre de 1945 marcarán el fin de su carrera artística. El 22 de ese mes, Juan Domingo Perón y María Eva Duarte contraen matrimonio civil en Junín y el 10 de diciembre la unión es consagrada en la iglesia de San Francisco, en La Plata.

En los comicios del 24 de febrero de 1946, la fórmula encabezada por el general Perón se impone con el 52,4% de los votos, y el 4 de junio, éste asume la Presidencia de la Nación. Eva, esposa del Presidente define su propio rol: como Primera Dama será Eva Perón, y en su trabajo cotidiano con los humildes, los trabajadores y las mujeres, será Evita.

El 6 de junio de 1947, Eva Perón inicia una gira oficial de casi tres meses de duración, visitando España, Italia, Portugal, Francia, Suiza, Mónaco, Brasil y Uruguay. Allí donde fuere, el programa de visitas y recepciones se verá siempre jalonado por las recorridas de los barrios obreros y las obras sociales. A la vez que ofrece donativos para las víctimas de un continente devastado por la guerra, busca "la lección europea" en materia de acción



Legislatura de la Provincia de Río Negro

social. El 23 de agosto de 1947 regresa a Buenos Aires, retomando sus actividades a pleno. Emprende de inmediato la campaña de obtención del sufragio femenino a través de la radio y la prensa, trabajando con los legisladores, las delegaciones que la visitan y las mujeres nucleadas en centros cívicos. El 23 de Septiembre de 1947 es promulgada la ley 13.010 que otorga los derechos políticos a las mujeres argentinas.

El 19 de junio de 1948 se construye formalmente la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, dando estructura orgánica a la labor que Evita venía desarrollando desde 1946. Nacida con el objeto de "satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas", su acción se concreta en la creación de Hogares Escuelas, Hogares de Ancianos, Hogares de Tránsito, el Hogar de la Empleada "General San Martín", las Ciudades Infantil y Estudiantil, la Escuela de Enfermeras, el Tren Sanitario, las Proveedurías y Plan Agrario, así como en la organización de los Campeonatos Infantiles y Estudiantiles. La Fundación desarrollará un gigantesco programa de construcción: viviendas obreras, edificios escolares -a través del plan 1000 Escuelas, colonias de vacaciones y centros sanitarios y policlínicos. A todo ello se sumará la ayuda social directa, mediante la cual Evita resolvía personalmente problemas de vivienda, salud o empleo, y la ayuda solidaria a los países extranjeros en situación de necesidad o catástrofe.

El 28 de agosto de 1948 Eva Perón da lectura, en el Ministerio de Trabajo, a la Declaración de los Derechos de la Ancianidad, promulgado dos días antes y posteriormente incluidos en la Constitución de 1949. El 26 de julio de 1949 se lleva a cabo en el Teatro Nacional Cervantes la Primera Asamblea Nacional del movimiento peronista femenino. Nace allí el Partido Peronista Femenino, y Eva es elegida Presidenta.

El 4 de abril de 1951 Evita lee por primera vez los originales de "La razón de mi vida" El libro es lanzado a la venta el 15 de octubre del mismo año.

El 22 de agosto de 1951, en una multitudinaria concentración realizada en la Avenida 9 de Julio de la ciudad de Buenos Aires -Cabildo Abierto del Justicialismo-, la C.G.T. y el Partido Peronista Femenino proclaman su adhesión a la fórmula Perón-Eva Perón para las elecciones. Pocos días después, el 31 de agosto, Evita anuncia por cadena nacional de radiodifusión "su decisión irrevocable y definitiva de renunciar al honor con que los trabajadores y el pueblo" quisieron honrarla. El 11 de noviembre de 1951 la fórmula Perón- Quijano se impone con el 62,49% de los votos,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

influyendo notoriamente en este resultado el nuevo sufragio femenino.

Eva, gravemente enferma, es internada y operada pocos días antes en el Policlínico Presidente Perón de Avellaneda, donde vota por primera y única vez. El 14 de noviembre de 1951, abandona el hospital. A pesar de sus esfuerzos por retomar la actividad, el deterioro progresivo de su salud impone un freno a su tarea.

El 4 de junio de 1952 Eva Perón acompaña al Presidente en los actos de asunción de su nuevo mandato. Es su última aparición en público. Tras una penosa agonía, el 26 de Julio de 1952 fallece a los treinta y tres años en la Residencia Presidencial, en Buenos Aires.

El llanto se lanzó a la calle, se mostró al mundo en interminables filas y acompañó el velatorio, que duró hasta el 11 de agosto. En esos 14 días, Argentina y los países limítrofes se quedaron sin flores. Más de dos millones de personas estuvieron presentes para darle el último adiós. La cureña con su féretro fue trasladado por obreros de la CGT, en una procesión cuyas imágenes en blanco y negro siguen impactando por el dolor, por la cantidad de gente, por la historia que contienen... Porque esa mujer, que al morir pesaba 34 kilos, que dejaba de ser una realidad para comenzar a tomar forma de mito, fue una mujer controvertida: amada por unos, que la percibían casi como una santa, y odiada hasta el delirio por quienes se habían sentido afectados por su accionar y la consideraban ambiciosa y sin escrúpulos. (*1)
Fuente reseña histórica Museo Evita

Por su parte, encontramos una íntima relación entre la vida y el pensamiento de Eva Perón y la ruta nacional n° 23. Para ello citaremos algunos de sus pensamientos:

"Nadie sino el pueblo me llama Evita. Cuando elegí ser Evita sé que elegí el camino de mi pueblo".

"Yo no quise ni quiero nada para mí. Mi gloria es y será siempre el escudo de Perón y la bandera de mi pueblo. Y aunque deje en el camino jirones de mi vida, yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria".

"La patria no es patrimonio de ninguna fuerza. La patria es el pueblo y nada puede sobreponerse al pueblo sin que corran peligro la libertad y la justicia".

"El capitalismo foráneo y sus sirvientes oligárquicos y entreguistas han podido comprobar que no hay



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

fuerza capaz de doblegar a un pueblo que tiene conciencia de sus derechos".

(...) Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar. Ha llegado la hora de la mujer Argentina, íntegramente mujer en el goce paralelo de deberes y derechos comunes a todo ser humano que trabaja, y ha muerto la hora de la mujer compañera ocasional y colaboradora ínfima. Ha llegado, en síntesis, la hora de la mujer Argentina redimida del tutelaje social, y ha muerto la hora de la mujer relegada a la más precaria tangencia con el verdadero mundo dinámico de la vida moderna".

(...) Prefiero ser solamente Evita a ser la esposa del Presidente, si ese "Evita" es pronunciado para remediar algo, en cualquier hogar de mi Patria..."

La ruta nacional n° 23 atraviesa el centro-sur de la Provincia de Río Negro, siendo el único camino que enlaza el litoral atlántico con la Cordillera de los Andes por nuestro territorio Provincial. Comienza en el empalmen con la ruta nacional n° 3, a 36 km al oeste de San Antonio Oeste finalizando en Dina Huapi (donde se encuentra con la ruta n° 40) y discurre junto a las vías del ferrocarril que une Viedma con Bariloche. Se trata de una ruta que recorre las localidades y parajes de la línea sur que es la zona más postergada y humilde de nuestra Provincia.

Hasta fines de la década de 1990 el camino era de ripio, de difícil tránsito, especialmente con las precipitaciones. La pavimentación de esta carretera se había incluido en cinco presupuestos nacionales, aplazándose su ejecución en reiteradas oportunidades.

Vale recordar la promesa que hizo el entonces Presidente de la Nación Néstor Kirchner el 15 de junio de 2004, durante una visita en San Antonio, cuando afirmó que iba a asfaltar la ruta nacional 23, promesa que se ha ido cumpliendo progresivamente.

Encontrándose avanzada la obra de asfaltado de la ruta nacional n° 23 (aún restan algunos tramos), con el consiguiente desarrollo que ello va a significar para los pueblos de la zona históricamente relegada de nuestra Provincia, consideramos que es un momento propicio para proponer que se designe la ruta nacional n° 23 con el nombre de Eva Perón.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Asimismo, en lo que refiere a la relación de la abanderada de los humildes con la línea sur de Río Negro, vale la pena citar algunos fragmentos del libro "La razón de mi vida", de Eva Perón (1951): "Cuando elegí ser "Evita" sé que elegí el camino de mi pueblo. Ahora, a cuatro años de aquella elección, me resulta fácil demostrar que efectivamente fue así. Nadie sino el pueblo me llama "Evita". Solamente aprendieron a llamarme así los "descamisados". Los hombres de gobierno, los dirigentes políticos, los embajadores, los hombres de empresa, profesionales, intelectuales, etc., que me visitan suelen llamarme "Señora"; y algunos incluso me dicen públicamente "Excelentísima o Dignísima Señora" y aún, a veces, "Señora Presidenta". Ellos no ven en mí más que a Eva Perón. Los descamisados, en cambio, no me conocen sino como "Evita". Yo me les presenté así, por otra parte, el día que salí al encuentro de los humildes de mi tierra diciéndoles "que prefería ser "Evita" a ser la esposa del Presidente si ese "Evita" servía para mitigar algún dolor o enjugar una lágrima. Y, cosa rara, si los hombres de gobierno, los dirigentes, los políticos, los embajadores, los que me llaman "Señora" me llamasen "Evita" me resultaría tal vez tan raro y fuera de lugar como que un "pibe", un obrero o una persona humilde del pueblo me llamase "Señora". Pero creo que aún más raro e ineficaz habría de parecerles a ellos mismos. Ahora si me preguntasen qué prefiero, mi respuesta no tardaría en salir de mí: me gusta más mi nombre de pueblo. Cuando un pibe me nombra "Evita" me siento madre de todos los pibes y de todos los débiles y humildes de mi tierra. Cuando un obrero me llama "Evita" me siento con gusto "compañera" de todos los hombres."

Por ello: no podemos dejar de evocar aquella tarde de abril de 1950, cuando el Presidente Juan Domingo Perón y su esposa, Eva Duarte, hicieron detener el tren especial en el que volvían de Bariloche en la pequeña estación de un pueblo de 500 habitantes llamado Corral Chico, en el sur rionegrino, actualmente denominado Ministro Ramos Mexía. Los ilustres viajeros dispusieron esa imprevista pausa en respuesta al pedido de los maestros Juan Carlos Tassara y Teresa Guidi, un matrimonio de docentes que a través de una carta enviada a Bariloche habían expresado el deseo de la población del paraje: transmitirles a Perón y Evita el pedido de la construcción de un edificio escolar moderno y confortable. Las consecuencias de esa gestión fueron dos, en lo inmediato la realización de la ansiada obra, que sería inaugurada en 1954; y uno año más tarde, tras la irrupción del gobierno militar, el pase a disponibilidad de los mencionados maestros. La correspondiente resolución del Consejo Nacional de Educación implicaba el castigo por aquel pedido y el posterior contacto con las máximas figuras del peronismo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Juan Carlos Tassara -reconocido vecino de nuestra ciudad de Viedma- falleció en 2007, pero dejó el testimonio de aquella tarde de hace más de 63 años, en su libro "Memorias de un maestro", donde cuenta que "unas horas antes de pasar el tren vino una máquina exploradora y un coronel llegó hasta la escuela para decirnos que las 17 llegaba el tren presidencial, y que Perón y Evita querían saludarnos". "Es de imaginarse el alboroto, alumnos y vecindario, todos se volcaron a la estación y efectivamente ambos bajaron del tren y saludaron a gran parte de alumnos y pobladores", añade. Asimismo, destacó que "la preocupación de Evita era el edificio escolar y me dijo: director, si la construcción del nuevo edificio tiene algún problema avisenme enseguida, porque tengo interés en que se termine cuánto antes".

El episodio sigue vivo en la memoria de varios pobladores de Ramos Mexía que por entonces eran estudiantes y/o vecinos del localidad. Además en Ministro Ramos Mexía, antes Corral Chico, el sólido y funcional edificio de la escuela primaria sigue siendo uno de los numerosos recuerdos del formidable plan de obra pública encarado por el gobierno peronista entre 1946 y 1955.

En otro orden de ideas no debe perderse de vista que Eva Perón es una de las figuras históricas de nuestro país más reconocidas a nivel mundial, cuya memoria ha motivado la realización de numerosas películas (incluso producidas en Hollywood), obras de teatro y musicales de gran repercusión.

En base a dicha circunstancia, consideramos que renombrar "Eva Perón" a la ruta nacional n° 23 disponiendo la celebración de un concurso público de artistas plásticos a fin de definir el diseño de los carteles temáticos que se colocarán al comienzo de la ruta 23 (en el empalme con la ruta n° 3 a 36 km de San Antonio Oeste) y en todo su trayecto hasta su finalización (donde empalma con la ruta n° 40 en Dina Huapi), no solo constituye un sentido y merecido homenaje, sino que también puede resultar útil a fin de captar la atención de los turistas.

En tal sentido vale la pena recordar que ésta ruta prácticamente une los dos centros turísticos principales de nuestra provincia (Bariloche y el Balneario Las Grutas) que año a año reciben importante afluencia de visitantes -tanto argentinos como extranjeros-, por lo que vale la pena renombrar éste camino y darle cierta identidad apuntando a atraer visitantes.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Honorable Congreso de la Nación, que vería con agrado la presentación y posterior sanción de una ley a partir de la cual se designe la ruta nacional n° 23 con el nombre "Eva Perón" en atención a su íntima relación y potencialidad futura y que, en el marco de dicha ley, se instrumente un concurso público de artistas plásticos a fin de diseñar carteles temáticos para su colocación en todo el trayecto de la misma.

Artículo 2°.- Al Poder Ejecutivo de la Nación - Ministerio de Turismo de la Nación y al Poder Ejecutivo Provincial - Ministerio de Turismo de Río Negro, que vería con agrado realicen las gestiones correspondientes en forma coordinada a los fines de instrumentar -oportunamente- la implementación de la ruta nacional n° 23 "Eva Perón" como una ruta temática.

Artículo 3°.- A todo evento, a fin ilustrar a los Sres. Diputados, Senadores y Funcionarios de los Ministerios indicados, se adjunta a la presente comunicación un CD que contiene un proyecto de la ruta temática nacional n° 23 "Eva Perón".

Artículo 4°.- De forma.